

Información proporcionada por Fundación Integra

Jardín infantil o sala cuna de Integra

Última actualización: 09 enero, 2026

Descripción

Si tu hija o hijo tiene desde 85 días hasta cuatro años, 11 meses y 29 días de edad, postula a educación **parvularia gratuita** en más de 1.200 salas cunas y jardines infantiles de la Fundación Integra, ubicados en todo el país.

Importante: el corte de edad es al 31 de marzo del año de ingreso.

Si no postulaste en línea, entre el 20 de octubre y el 5 de diciembre de 2025, deberás consultar por cupos directamente en los establecimientos de tu preferencia, **a partir de marzo 2026**.

Busca un establecimiento Integra

Para conocer los jardines infantiles y salas cunas administradas por la **Fundación Integra**, accede al [buscador de establecimientos](#). Obtendrás información específica, como: dirección, teléfono, correo electrónico, nombres de las autoridades, entre otros.

Para postular de forma online solo necesitas conocer los datos de la niña o niño. Sin embargo, una vez obtenido el cupo, es obligatorio que asistas al establecimiento para la matrícula con los siguientes documentos para acreditar la información que ingresaste en la plataforma online o en la postulación asistida:

- [Certificado de nacimiento](#) de la niña o niño para [Asignación Familiar](#).
- Cuaderno (carné) de salud de la niña o niño entre 0 y 9 años.
- Cartola Hogar o solicitud de ingreso al [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#). Solo será necesario en que el sistema no haya encontrado tu información de forma automática. Revisa en [Mi ChileAtiende](#), con tu RUN y ClaveÚnica, si estás inscrita o inscrito.
- Certificado de pertenencia al [Sistema de Seguridades y Oportunidades](#) o carta de "Compromiso Ingreso Ético Familiar". Solo será necesario en que el sistema no haya encontrado tu información de forma automática.
- Carta que acredita que participas en el [Programa Mujeres Jefas de Hogar](#), emitido por tu municipio.
- Resolución asociada a causa de protección, cuando la niña o niño está en una situación judicializada.
- Copia de la resolución judicial que ordena el ingreso o cupo de la niña o niño.

Para el caso de niñas y niños con Mayor Necesidad de Apoyos y Alimentarias, debes presentar:

- Certificado médico en caso de Mayor Necesidad de Apoyo que acredita el diagnóstico.
- Certificado médico en caso de Necesidad Alimentaria Especial que acredita el diagnóstico.

Para el caso de niñas y niños extranjeros:

- **Con RUN nacional:** fotocopia por ambos lados de su [cédula de identidad](#).
- **Si RUN nacional:** el ingreso de postulación se realiza a través de un número interno y al momento de la matrícula, deberá ingresar con el [IPE e IPA](#) correspondiente, hasta finalizar su proceso con el Registro Civil y se emita su certificado de nacimiento, según sea el caso:
 - En la inscripción (postulación) debes presentar una fotocopia de documento que permita acreditar, a lo menos, sus nombres, apellidos y fecha de nacimiento. Por ejemplo: pasaporte, cédula de identidad o certificado de nacimiento de su país de origen.
 - Para presentar su postulación, también puede tener el Identificador Provisorio Escolar (IPE). Además, de tu Identificador Provisorio Apoderado (IPA).

Revisa los resultados

Para conocer los resultados:

- Ingresa al [sitio web de la Fundación Integra](#) con tu correo y contraseña.
- Llama o dirígete al **jardín infantil o sala cuna** al que postulaste.